



## COMUNICADO de la agencia sobre drogas de la UE en Lisboa

---

### UNA PERSPECTIVA DEL GÉNERO ACERCA DEL CONSUMO DE DROGAS

#### En Europa siguen siendo limitados los servicios de tratamiento de drogas para mujeres

(23.11.2006, LISBOA) Según el **Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT)**, los servicios sanitarios de toda Europa están reconociendo cada vez más el hecho de que las mujeres con problemas de drogas tienen necesidades especiales y que estas necesidades precisan intervenciones especializadas; sin embargo, los servicios de tratamiento sólo para mujeres siguen siendo muy limitados. Esta declaración se enmarca en una presentación de una perspectiva de género sobre el consumo de drogas, acompañando el **Informe anual 2006 sobre el problema de la drogodependencia en Europa**, presentado en el día de hoy por el Observatorio (1).

De acuerdo con dicho análisis, los centros de tratamiento de drogas se organizan generalmente en torno a las necesidades de los adictos a los opiáceos, que son en su mayoría hombres, mientras que los “tratamientos específicos de género”, por lo general significan intervenciones orientadas a las consumidoras de drogas. Pero si bien casi todos los **Estados miembros de la UE y Noruega** ofrecen en la actualidad una unidad de tratamiento exclusivamente para mujeres, o mujeres con hijos, estos servicios siguen siendo excepcionales, y a menudo sólo existen en las grandes ciudades. En consecuencia, la mayoría de las mujeres siguen siendo atendidas en servicios genéricos.

En un comentario sobre el particular, el **Director del OEDT Wolfgang Götz** afirma que “nuestro informe documenta de forma clara que en toda Europa existen ejemplos de buenas prácticas de tratamiento que nos sirven de orientación. Se ofrecen servicios eficaces para mujeres embarazadas, que son sensibles a las preocupaciones de las mujeres con niños y que incluso abordan los complejos problemas de aquellas mujeres cuyo consumo de drogas está relacionado con el abuso físico o sexual. La cuestión que queremos abordar pues no es el tipo de servicios que necesitan las mujeres, sino más bien cómo podemos asegurarnos de que este tipo de atención especializada se vuelve más accesible y asequible”.

El gestionar los problemas de drogas –y evitar el malestar de la abstinencia– es importante para preservar la salud de madre e hijo. En la actualidad en muchos países existen servicios especializados que ofrecen a las consumidoras de drogas embarazadas un acceso preferente al tratamiento, aunque no siempre prosigue el apoyo una vez nacido el niño.

En la actualidad, alrededor del 20% de las personas que se someten a tratamiento por problemas de drogas en Europa son mujeres. Los estudios han identificado que el cuidado de los hijos es un factor esencial que disuade a muchas mujeres de buscar ayuda –casi una de cada cuatro (el 23%) de las mujeres que acceden a tratamiento ambulatorio por problemas de drogas viven actualmente con niños. Por ello, la cuestión del cuidado de los niños es un elemento central en la creación de servicios accesibles a las mujeres que puedan retener a éstas en el tratamiento. **Bélgica, la República Checa, Alemania, Grecia, Francia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, los Países Bajos, Austria, Portugal, el Reino Unido y Noruega** ofrecen programas con un elemento relacionado con la crianza. Aunque por lo general el foco de atención de los servicios específicos al género es la maternidad, un estudio de **Suecia** por ejemplo subraya la importancia de la paternidad para los hombres con problemas de drogodependencia.

## Las medidas de reducción del daño pueden tener menos incidencia en las mujeres

En todos los países de la UE, es mayor el número de hombres que mueren por sobredosis que de mujeres, una cifra que se sitúa entre el 7% y el 35%, en función del país. Sin embargo, el estudio actual señala “notables diferencias” entre los géneros en cuanto a las tendencias de la mortalidad relacionada con las drogas. Mientras que las muertes por sobredosis en la UE disminuyeron entre los varones el torno al 30% entre 2000 y 2003 (UE-15), el número de fallecidos entre las mujeres disminuyó sólo un 15% en el mismo período. Esto plantea la cuestión de si las medidas de reducción del daño entre los consumidores de alto riesgo están teniendo menos impacto en las mujeres que en los hombres.

También existe preocupación sobre la tasa relativamente elevada de infección del VIH entre las mujeres que se inyectan drogas. Las consumidoras de drogas **por vía parenteral** están más a menudo involucradas en el trabajo sexual y son más vulnerables a la infección del VIH. Datos recientes de estudios de **consumidores de drogas por vía parenteral** en nueve Estados de la UE mostraron que la prevalencia del VIH es del 13,6% de media entre los varones y del 21.5% entre las mujeres.

El **OEDT** advierte que, aunque en general es mayor el número de hombres que se inyectan drogas y mueren a consecuencia de ello, no podemos ignorar el hecho de que las mujeres que se inyectan las drogas pueden estar más en riesgo y son más difíciles de localizar.

### ¿Se estrecha la distancia entre los sexos?

De acuerdo con el análisis hoy presentado, “existen acusadas diferencias entre los géneros en casi todos los aspectos del fenómeno de las drogas”. Sigue siendo mayor el número de hombres consumidores de drogas en todos los países europeos, particularmente de los casos de consumo frecuente, intensivo y problemático.

En un análisis de datos de encuestas realizadas por el **OEDT** entre la población adulta (15–64 años) no se hallaron indicios de que se redujese la distancia entre el consumo de drogas por parte de hombres y mujeres. Sin embargo, los datos sobre el consumo de drogas entre los estudiantes (15–16 años) revelan algunas tendencias preocupantes. En algunos Estados miembros, parece aumentar el número de mujeres jóvenes que consumen drogas y alcohol a lo largo de su vida, lo que plantea cuestiones sobre el impacto probable que esto tendrá en los futuros índices de consumo de drogas.

En la **República Checa, Dinamarca, Estonia, Irlanda, Letonia, Polonia, Eslovaquia y Noruega**, por ejemplo, encuestas recientes muestran que se ha reducido la tendencia entre los estudiantes de ambos sexos que han consumido alguna vez cannabis (Figura 4). Y en tres países –**Irlanda, Finlandia y Noruega**– un número aproximadamente similar de estudiantes de ambos sexos dicen haber consumido alguna vez esta droga. De forma similar, el consumo de éxtasis es aproximadamente igual entre ambos sexos en la **República Checa, Alemania, España, Estonia, Hungría, Irlanda, Letonia, Eslovaquia, Finlandia** y el **Reino Unido** (Figura 5)<sup>(2)</sup>.

En toda Europa, sigue siendo más común el consumo intensivo de bebidas alcohólicas (cinco o más bebidas alcohólicas en una sesión durante el mes anterior) entre los varones jóvenes, excepto en **Irlanda, el Reino Unido y Noruega** (Figura 8). El único tipo de consumo de drogas en el que las mujeres toman regularmente la delantera es en el consumo de tranquilizantes y sedantes sin receta a lo largo de la vida. Aquí los niveles pueden llegar a ser elevados: más de la mitad de los países estudiados presentaron tasas de prevalencia del 5% o más, que llegan hasta el 18% entre las mujeres en **Lituania** y el 22% en **Polonia** (Figura 7).

### Muchachos jóvenes — una oportunidad perdida para la prevención de las drogas

Los varones jóvenes están en mayor riesgo de consumo de drogas que las muchachas. Un número cada vez mayor de investigaciones sugieren que las intervenciones adaptadas a las necesidades de desarrollo de los varones jóvenes pueden ser un prometedor ámbito de desarrollo de servicios. A pesar de estos resultados, la prevención relacionada con el género sigue siendo poco común en la UE y, cuando se aplica, suele ir asociada

a las muchachas. La falta de programas de prevención que atiendan específicamente a las necesidades de los muchachos representa por consiguiente una oportunidad perdida de labor preventiva en Europa.

Por último, **Wolfgang Götz** señaló que: “Han pasado 20 años desde que los gobiernos europeos llamaron por vez primera la atención a las cuestiones del género en el ámbito de la droga. En la actualidad, el reconocimiento general de la importancia de la cuestión está aun por reflejarse en la práctica común. El mensaje está claro: los nuevos servicios deben responder al hecho de que el género incide en el tipo de problemas que acusan las personas, así como en su disposición a entrar en tratamiento y en los tipos de servicios que resultan efectivos”.

---

#### Notas:

(<sup>1</sup>) *Selected issue*: ‘A gender perspective on drug use and responding to drug problems’ <http://issues06.emcdda.europa.eu>  
Todas las figuras citadas en este comunicado pueden encontrarse en este *Selected issue*.

(<sup>2</sup>) Datos ESPAD — <http://www.espad.org/index.html>